

*Revista de Indias*. Número monográfico sobre el Perú. Madrid: Ene.-Ago., 1988. Vol. XLVIII, N° 182-183, 649 p.

El Departamento de Historia de América del Centro de Estudios Históricos encargó a dos de los miembros del Consejo de Redacción de la "Revista de Indias", los doctores Ascensión Martínez Riaza y Alfredo Moreno Cebrián, la coordinación de un número con carácter monográfico dedicado al Perú, que siguiese la pauta marcada por anteriores números de la *Revista*, dedicados al tema de la ciudad en Iberoamérica (en 1973-75) y a las Expediciones Científicas (el de 1987). El fruto de este encargo es el imponente volumen que ahora reseñamos, y que reúne 24 artículos y una nota, escritos por un total de 27 historiadores españoles, peruanos, ingleses, norteamericanos, franceses y argentinos. El volumen ordena los artículos en base a un criterio gruesamente cronológico, desde el siglo XVI hasta inicios del presente siglo.

Reseñar un volumen de esta naturaleza no parece ser cosa fácil, debido a la diversidad de temas y a la calidad de la mayoría de los artículos. Por eso, optaremos por presentar a los autores y los temas, dedicando más atención a aquellos artículos que, a nuestro juicio, resaltan dentro del conjunto. Comencemos por los autores y sus nacionalidades. Primeramente, colaboran 7 españoles, que desarrollan temas de historia social y económica en su mayoría. Así, María Concepción Bravo presenta una síntesis de la formación y evolución de un espacio regional fronterizo entre las Audiencias de Quito y el norte de la de Lima: la región de Loja, desde los grupos étnicos originarios, a través de la conquista y colonización española —centrada en la explotación aurífera de la mina de Zaruma, y en el comercio con Piura y Quito—, apuntando a una sugerente descripción de una sociedad regional colonial; dentro de sus fuentes, editadas, resaltan números monográficos dedicados a Loja por la revista *Cultura* (Quito, 1983) y por el *Boletín* del I.F.E.A. (Lima, 1984). Teresa Cañedo-Argüelles, centrándose en la provincia de Pacajes, intenta ver el impacto de la mita potosina sobre la población indígena, confirmando y precisando las sugerencias que Nicolás Sánchez-Albornoz hiciera en su libro sobre *Indios y tributos en el Alto Perú* (Lima: 1978), de un éxodo indígena hacia las haciendas de las zonas bajas, produciendo con ello fuertes cambios en la estructura social y demográfica de sus comunidades de origen. Serena Fernández Alonso aporta en este número que reseñamos un sólido ensayo sobre las medidas del Estado Colonial Borbónico en la década de 1780 referentes a la reactivación de la minería, comparando su exitosa implantación en Nueva España, con la poca fortuna que tuvieron en el Perú. Siguiendo los trabajos de John Fisher sobre el régimen de las Intendencias y sobre la minería peruana en el período 1776-1821, y basándose en materiales inéditos, la autora describe la creación del Estanco de la Pólvora,

en 1786, por el Intendente General Escobedo, que sí tuvo, a diferencia del Tribunal de Minería, un efecto dinamizador para la minería peruana. A continuación, dos autores, José Miguel Medrano y Carlos Malamud, presentan un ensayo sobre los Gremios Mayores de Madrid, y sus actividades de expansión comercial hacia América en época de las Reformas Borbónicas, destacando que su presencia en el Perú fue más sólida que en México, iniciándose en Arequipa y luego en Lima, en 1786, tras vencer la oposición del Consulado limeño, que, a la larga, se mostró menos poderoso que su similar mexicano frente a este intento de ampliar el número de proveedores de "efectos de Castilla" para las colonias. Finalmente, Ignacio González C. presenta un resumen de la historiografía dedicada a la minería colonial en el área andina, y Manuel Lucena G. una Nota sobre un Catálogo anónimo que atribuye al Contador Lequanda, y que analiza desde el contexto del pensamiento de la Ilustración.

Diez peruanos colaboran en este número de *Revista de Indias*, con temas que abarcan la historia social y económica, y la historia intelectual colonial. Sobre este último tema, dos artículos presentan a sendos intelectuales del siglo XVII peruano: el Lic. Francisco Fernández de Córdoba (1580-1639), criollo nacido en Huánuco, poeta y autor del relato sobre la defensa del Virrey Guadalcázar en 1624 frente al pirata L'Hermite, "Perú con armas"; artículo plenamente erudito del Dr. Guillermo Lohmann, basado prácticamente en su totalidad en fuentes notariales del Archivo General de la Nación de Lima. Por su parte, Luis Jaime Cisneros y Pedro Guibovich profundizan en la vida y obra de "El Lunarejo", el intelectual cuzqueño Juan de Espinosa Medrano (1628/30-1689), del que presentan una sólidamente documentada cronología, basada en materiales de archivo recogidos en Lima, Cuzco, Sevilla y en las obras biográficas que al inicio del artículo ellos presentan. De los otros peruanos que colaboran en el número, la gran mayoría se dedican a la época colonial. Así, aparecen notas sobre la demarcación del Perú colonial en el siglo XVI y temprano XVII a base de datos del gobierno virreinal (corregimientos), de la Real Hacienda (Cajas Reales) y judiciales (Audiencias), aunque se olvida la división eclesiástica, fundamental desde que sabemos que, frente a la población indígena, es el doctrinero quien mayor presencia tiene, y que los Obispos forman regiones que concentran el excedente agrícola a través del diezmo, como ha señalado Lorenzo Huertas (artículo de T. Hampe); también se habla de la evangelización en el siglo XVI, tratando de comparar los casos del Perú y el Japón (artículo de F. Iwasaki); figura asimismo el tema de las encomiendas tardías, y del impuesto que sobre el goce de sus rentas creó la Real Hacienda de los Austrias Menores, desde la década de 1630, para tratar de obtener con ello más rentas para la administración colonial, que permitieran un aumento de las remesas de plata a enviarse a la Metrópoli (artículo de J. De la Puente B.); hay que señalar a continuación el tema de la Ceca de la ciudad de Lima, tema de erudición numismática, que nos informa de su creación en 1568 a partir de una ordenanza de tres años antes dictada por Felipe II, de su primera época hasta que Toledo decidió su traslado a La Plata y luego a Potosí en 1573, su reapertura en 1577, y su funcionamiento con irregularidades hasta 1592, en que terminaría esta primera época de la primera Ceca de Sudamérica

(artículo de Eduardo Dargent). Seguidamente queremos destacar tres artículos, por tres razones diferentes. El primero, de Franklin Pease sobre los curacas coloniales, porque creemos significa una renovación en la producción etnohistórica, tanto del autor como del tema mismo. Con este trabajo, la disciplina etnohistórica aborda de lleno la actividad social de la población indígena en la época colonial, aunque a través de sus jefes étnicos. El artículo desarrolla la idea de cómo el enriquecimiento de los curacas coloniales, vinculados a la economía monetaria española, era posible y se sustentaba en el prestigio étnico del curaca, que mediante mecanismos de redistribución conseguía la disposición de mano de obra de sus comunidades. En este sentido, se rebate aquí la idea que Karen Spalding planteaba en *De indio a campesino* (Lima, 1974) de los curacas como "escaladores sociales". El segundo artículo, de J.A. García Vera, nos parece destacable por varias razones: estudia la región de Trujillo, región norte peruana descuidada por la historiografía; se centra en la élite comercial de la ciudad, estudiándola a través de los libros de la Aduana, del Archivo General de la Nación de Lima, y de los registros notariales del Archivo Departamental de La Libertad; registra la evolución de este grupo dominante luego de la independencia, hasta 1836, en base a informes prefecturales; detecta el cambio entre hacendados-comerciantes coloniales a comerciantes profesionales republicanos, y la actividad política de estos últimos como diputados; y por la idea de que estos comerciantes, que controlan un mercado interno regional, al entrar a la vida política de la república inicial, y obtener privilegios como grupo de presión local, también logran convertirse en grupo nacional por la función política. Finalmente, el tercer artículo, de Carlos Contreras, centrado en la subsistencia del tributo indígena en el Perú republicano, concretamente en la Sierra Central, desarrolla el tema de cómo, en la zona de Jauja, la política liberal del Estado republicano, de desproteger legalmente a la comunidad indígena, sí tuvo efecto y aceptación en esta zona, donde la propiedad familiar habría desplazado a la propiedad comunal, en una zona que tuvo una débil presencia de haciendas en la época colonial.

De entre los seis colaboradores ingleses de este volumen, dos se centran en aspectos diferentes a los del resto de ellos. Primero, Peter Bradley estudia cómo se habría formado la "fama" de la riqueza argentífera peruana, desde la expedición de Drake, y cómo esas informaciones habrían contribuido a formar una mentalidad de "fascinación" entre los europeos, especialmente ingleses, holandeses y franceses, que organizaron expediciones marítimas a nuestras costas en busca de esas riquezas. Por su parte, James Higgins propone que existen en la poesía peruana contemporánea muchas tendencias ya existentes en la poesía de la época colonial. De los otros colaboradores ingleses, dos estudian la época colonial tardía, y los otros dos los finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX. John Fisher presenta los resultados para el Perú de sus investigaciones sobre el impacto del Comercio Libre entre España y sus colonias entre 1778, en que se promulgó el decreto que abrió al comercio a numerosos puertos americanos y españoles, y 1796, en que el bloqueo inglés a causa de las guerras napoleónicas puso fin a esta medida que sólo contemplaba a las posesiones imperiales españolas. Como el mismo Fisher ha

destacado anteriormente (vid. su "The Imperial Response to 'Free Trade': Spanish Imports from Spanish America, 1778-1796" En: *Journal of Latin American Studies* Vol. 17, 1ª Parte, mayo 1985), el tipo de intercambio que el Comercio Libre originó estuvo basado en la producción de materias primas diversificadas en las colonias, y en el consumo de productos manufacturados españoles y europeos. David Cahill, que actualmente reside en Alemania, presenta un estudio sobre el Cusco luego de la Gran Rebelión Tupacamarista, centrado en el tema de los repartos ilícitos y en los abastecedores de esta red de comercio compulsivo contra la población indígena. El artículo destaca cómo la participación de los hacendados y obrajeros, todos criollos cusqueños de las mejores familias de la ciudad, se redujo luego de la abolición oficial del reparto en 1780, y de la anulación de los corregidores y su cambio por sub-delegados bajo supervisión de los Intendentes en 1784. Esta red que vinculaba por parentesco e intereses a corregidores y hacendados se vió afectada por las Reformas Borbónicas, aunque los sub-delegados no resultaran, a la larga, más honrados que los corregidores, sino por el contrario. La composición de los repartos ilícitos no incluía ropa de la tierra, producida por los obrajes de los hacendados cusqueños, pero sí las mulas y el hierro que proporcionaban los grandes comerciantes limeños. Rory Miller nos ofrece un estudio sobre la participación política de los hacendados oligárquicos durante la República Aristocrática, centrándose en el caso de los Aspíllaga, en base a la correspondencia privada de la familia que se conserva en el Archivo del Fuero Agrario. Por su parte, Lewis Taylor nos presenta un estudio centrado en el caso de la mina de Hualgayoc, entre 1870 y 1900, describiendo una zona del norte peruano organizada económicamente entre la actividad minera y la agrícola, centrada en las haciendas de la zona y, desde épocas tan tempranas como 1860-70, con la provisión de mano de obra para las haciendas costeñas. El artículo, basado en informes prefecturales y otras fuentes del Archivo Departamental de Cajamarca, muestra una región que, a pesar de la crisis económica y la guerra de 1879-83, mantenía un contacto estrecho con otras regiones del país a través del consumo y la producción para un mercado nacional, y una movilidad laboral y geográfica de los campesinos de la zona que, por su novedad, sorprende.

El único norteamericano que colabora en el número es Kendall Brown, con un artículo sobre la minería de plata y la producción azoguera de Huancavelica, en el contexto de la crisis fiscal del siglo XVIII temprano. Aunque el Estado colonial acusaba al contrabando de plata y azogue como responsable de la caída de las recaudaciones fiscales, el autor encuentra, tras un seguimiento que se remonta a mediados del siglo XVII, que el contrabando de azogue no estaría entre las causas principales de esta caída. Dos franceses colaboran también en el número. Son Marie-Laure Rieu-Millán, que se preocupa por las características de la representación peruana ante las Cortes de Cádiz, que intentó alcanzar privilegios no sólo para los españoles "americanos" en general, sino para los "peruanos" en particular, basándose en el apoyo a la Monarquía, y en la salvaguarda de sus intereses como grupo minoritario de dominio en una sociedad con un fuerte sustento racista contra las "castas" y los indios. Por su parte, Thierry Saignes propone una renovadora hipótesis al respecto de la población indígena dedicada al trabajo minero en Potosí

a principios del siglo XVII, y al consumo de coca que esta población hacía, en base a un informe inédito del conocido minero Luis Capoche, autor de la "Relación general del asiento y Villa Imperial de Potosí" (1585). El informe, de 1610, plantea que la disminución en el consumo de coca entre los indios de las minas en Potosí, notoria hacia mediados del siglo XVII y que no se recuperaría sino hasta entrado el siglo XVIII, se debería a la aparición de una nueva generación de trabajadores indígenas, nacidos al amparo del reordenamiento toledano, y más acostumbrados al trabajo minero, mejor vinculados al mercado de productos españoles (pan, vino), implicando un fuerte cambio en los patrones culturales más bien que, como tradicionalmente se ha dicho, una consecuencia de la disminución demográfica. Finalmente, el argentino Carlos Sempat Assadourian, que trabaja hace bastante tiempo en el Colegio de México, nos ofrece un artículo centrado en el problema de la economía andina colonial del siglo XVI: las encomiendas, su rentabilidad, y el impacto que sobre los indios producía. Continuando con sus investigaciones que, de haber estado centradas en torno al siglo XVII y a la minería (vid. su *El sistema de la economía colonial*. Lima: 1982), se ocupan de un tiempo a esta parte en la implantación del sistema económico colonial sobre la sociedad andina prehispánica (vid. su "Dominio colonial y señores étnicos en el espacio andino": *HISLA*, N° 1, Lima: 1983), Assadourian nos presenta cómo la tasación del tributo, comenzada por Gasca en 1549, inició una tendencia a la monetarización de la renta encomendera, que culminaría con Toledo, y produciría la "desconstrucción" del sistema económico y social indígena.

Al terminar esta reseña, queremos citar una frase que los coordinadores de este volumen incluyen en su introducción: el número pretende "potenciar y difundir los estudios andinos, y más concretamente los peruanos", y nosotros creemos que, aunque puedan existir las ausencias que los mismos coordinadores señalan, este volumen de la *Revista de Indias* cumple a cabalidad su objetivo y es, desde ya, un ejemplar de colección.

*Nicanor Domínguez Faura*